



CONCURSO N° 002-2011

El Departamento de Gestión Humana, con el fin de nombrar en propiedad puestos vacantes, invita a las personas interesadas a participar en el concurso para la siguiente clase de puesto:

AUXILIAR DE SEGURIDAD	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	43683, 43690, 43691, 43899, 43910, 72818, 72823, 102177, 103076, 107750, 352573, 352574
ADMINISTRACIÓN REGIONAL CIUDAD JUDICIAL SAN JOAQUÍN DE FLORES	109876
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE CARTAGO	359218, 360181, 360182, 48546
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE TURRIALBA	350071
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE GRECIA	359196, 359197
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE HEREDIA (Destacada en Adm. Regional Ciud. Judicial San Joaquín de Flores)	43644
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE HEREDIA	360183**, 359219**, 363380
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE PUNTARENAS	44961, 359220**
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE ALAJUELA	44439
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLÁNTICA	45119, 350092, 350093
ADM. REGIONAL III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA (SAN RAMÓN)	109885
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ	23004, 23005, 23008
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE	99692, 44809
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUDICIAL GUANACASTE (NICOYA)	44832
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUDICIAL ZONA SUR (CORREDORES)	350047
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA DE ATENAS	352637

** *Guarda de Juicio de Flagrancia. Deberá laborar en horario de 5:00 p.m a 11:00 p.m*

Requisitos obligatorios:

- ✓ Bachiller en Educación Media
- ✓ Mínimo un año y seis meses de experiencia en labores relacionadas con el cargo
- ✓ Carné de portación de armas de fuego inscritas por el Poder Judicial (Vigente) ó “Certificado Psicológico de idoneidad mental para portar armas” y la aprobación del curso teórico-práctico para el manejo de armas de fuego.

Capacitación deseable en:

- ✓ Técnicas de Defensa Personal
- ✓ Búsqueda de artefactos explosivos
- ✓ Seguridad de instalaciones
- ✓ Uso y manejo de armas de fuego

INSCRIPCIONES:

Las personas interesadas que cumplan con **todos** los requisitos, necesariamente **deberán presentar el formulario denominado “Boleta de Participación”** que se adjunta, debidamente lleno, así como original y fotocopia del Bachiller en Educación Media, el carné de portación de armas de fuego al día y el certificado de idoneidad mental que se extiende para esos efectos, así como el documento que acredite el cumplimiento del requisito de experiencia en labores relacionadas con el cargo, únicamente en la recepción de la Sección de Reclutamiento y Selección, sita 3er. piso del Edificio O.I.J, I Circuito Judicial de San José. En el caso de los servidores y servidoras que laboran en el Poder Judicial, no deben presentar el título de bachiller en Educación Media ni constancia de experiencia laboral, ya que la información se verificará en su expediente personal.

Nota importante: Las personas que obtuvieron un resultado favorable en la valoración psicológica realizada en el proceso de selección anterior para este mismo cargo, que deseen ser consideradas en los puestos incluidos en esta publicación, **necesariamente deberán inscribirse en él; es decir, no serán consideradas de manera oficiosa en el concurso. No obstante lo anterior, no serán sujetos de valoración psicológica nuevamente.**

Para mayor información comunicarse con Emilia Granados Murillo de la Unidad de Reclutamiento, a los teléfonos: 2295-4876 (extensión: 4876).

La boleta de participación, así como los detalles y demás observaciones relacionados con el cargo podrán accederlas en las siguientes direcciones electrónicas:

intranet/personal/concursos.htm

www.poder-judicial.go.cr/personal/concursos.htm

Las Oficinas Administrativas se encuentran autorizadas para remitir sus notificaciones y comunicaciones mediante correo electrónico. (Artículo 45, Ley de Notificaciones Judiciales)

En atención al Artículo 5 del "Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por medios electrónicos de las Oficinas Judiciales", se les recuerda a los Jefes, Coordinadores de Oficina o designados, su responsabilidad de imprimir el contenido de esta comunicación y hacerlo llegar a quienes no cuenten con correo electrónico o Intranet.

Período de inscripción:

***Inicia: 16 de febrero de 2011
Finaliza: 02 de marzo de 2011***

***Horario de atención al público:
7:30 a.m a 12:00 m.d y de 1:00 p.m a 4:30 p.m***

/egm